

El PP vasco recuerda a Caso, «defensor de la Constitución que otros desean tumbar»

Iturgaiz acusa a Sánchez de «humillar a las víctimas» en el homenaje al edil popular de Rentería asesinado por ETA hace 24 años

O. IGEA

El PP vasco retomó ayer la tradición de homenajear a sus concejales asesinados por ETA recordando en el cementerio de Irún a José Luis Caso en el 24 aniversario de su muerte. Era edil en Rentería y, pese a las amenazas y el constante hostigamiento del mundo radical, nunca quiso llevar escolta.

Una circunstancia que los terroristas aprovecharon el 11 de diciembre de 1997 para atentar contra él en el bar Trantxe de la localidad fronteriza en la que residía. Caso, histórico militante popular, era presa fácil. Acudía al establecimiento con frecuencia. Casi a diario. Cualquiera vecino podía identificarlo al fondo de la barra. Aquella noche, también. Un pistolero se acercó, le disparó a bocajarro y luego salió corriendo tras amenazar al dueño y a los

pocos clientes que había en el local. «Al que me siga lo mato».

La lluvia dio tregua y permitió a la ejecutiva popular realizar una sencilla ofrenda floral ante la tumba de Caso, al que el presidente del PP de Euskadi evocó como «un gran defensor de la libertad», del Estatuto de Gernika y de la Constitución. La misma Carta Magna, lamentó Carlos Iturgaiz, «que otros quieren tumbar ahora», dijo en alusión a los partidos independentistas y los socialistas, a los que reprochó que se hayan situado «fuera» del marco jurídico con su política de pactos.

En plena resaca de los acuerdos presupuestarios firmados por los socialistas con EH Bildu en Navarra y en Madrid, y junto al PNV también en Euskadi, las críticas del PP a Pedro Sánchez por lo que consideran un «blanqueamiento» del «entorno» de ETA son intensas. Los conservadores consideran un agravio que el PSOE haya abierto la puerta de la negociación política a los independentistas pese a que no hayan condenado la violencia.

Iturgaiz ahondó ayer en ese asunto al acusar al presidente del Gobierno y a los dirigentes socia-



Carlos Iturgaiz y Muriel Larrea durante la ofrenda realizada ayer en el cementerio de Irún. F. DE LA HERA

listas de «humillar a las víctimas del terrorismo» con su acercamiento a Bildu. «Es una burla y un escarnio», dijo antes de recordar que la izquierda abertzale «dio sustento durante cuatro décadas a una banda criminal cuyo objetivo siempre fue que el PP desapareciera física y políticamente de esta tierra. Pero no lo ha hecho ni lo hará».

A Caso lo sustituyó como concejal Manuel Zamarreño; ETA también lo mató a los pocos meses

La familia de Caso no acudió al acto, pero expresó su agradecimiento al PP. A la viuda del concejal asesinado se refirió la presidenta de los populares guipuzcoanos para ponerla como «ejemplo de dignidad». «Aguantó en esta tierra a pesar de haber sufrido el embate del terrorismo». Una mujer, insistió Muriel Larrea, «que se quedó sola con sus hijos» y sin apoyo vecinal. «Esto es lo que sucedía aquí, en Irún, en Euskadi. No lo olvidemos».

El asesino, sin identificar

Los autores del asesinato de Caso, que tenía 64 años y formaba par-

te de la ejecutiva del PP en Gipuzkoa y en el País Vasco en el momento en el que perdió la vida, nunca fueron identificados, aunque la Audiencia Nacional considera probado que pertenecían a ETA pese a que la banda nunca reivindicó su muerte. Por aquel entonces el «comando Donosti» que lideraban 'Txapote' e Irantzu Gallastegi se encontraba a pleno rendimiento.

El asiento del PP en el Ayuntamiento de Rentería que dejó vacío José Luis Caso tras su asesinato lo ocupó Manuel Zamarreño. ETA también acabó con su vida a los pocos meses.